

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.670

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 4 de Noviembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender a precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad.

Astracanes rizados para abrigos de señoras.

Gergas gran novedad desde lo más barato a lo más superior.

Paños para capas desde lo más barato a lo más superior.

Gergas, Tricots y Chevots para trajes de caballeros, gran novedad.

Capas para caballeros desde 20 ptas. hasta lo mejor que pueda hacerse.

Acuchados y piqué pelo.

Franelas gran novedad, desde lo más barato a lo más superior.

Alfombras de abaco y cordelillo desde 2 reales metro.

Tapicerías para muebles de gran novedad.

Tapetes de alfombra y de tapicería.

Mantas de lana y algodón desde lo más barato a lo más superior.

Pañuelos de lana para señoras y niñas.

Pañuelos de punto gran novedad.

Paraguas en algodón y seda gran novedad.

Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños.

Cubre-corsés gran novedad.

Medias y calcetines de lana é hilo Escuela.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros a 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana a 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

AVISAREMOS EN BREVE

AL PÚBLICO
CUANDO EMPIECE LA SUBASTA
SIMON MARCO
TARIFA, 8

Antigüedades

Hasta el día 15 del corriente mes continuará en esta capital el representante de una casa inglesa, deseando comprar, a elevados precios, toda clase de objetos antiguos que convengan; y especialmente Tapices, Cajas de oro, Abanicos, Bandejas de plata repujadas, Telas bordadas, Colchas de seda, Terciopelo, Encajes blancos, Muebles con bronce y de talla, Porcelanas de Sevres, Sajonia, Retiro, Jarrones de china, Relojes y Candelabros de bronce.

Todos los días de 11 a 3 de la tarde en el hotel de Roma. También se pasa a domicilio.

Dirección: Madrid, Echegaray 15, principal. Londres, Regent Street 127.

Edición de la mañana

Noticias locales

Además de los cursos de inglés y alemán que en años anteriores veníanse explicando en el Ateneo, se abrirán el presente, matrículas gratuitas de sánserito y lengua rusa, cuya enseñanza estará a cargo del conocido filólogo don Casto Vilar y García, quien también dará una serie de conferencias sobre *Lingüística*.

También continuará sus explicaciones y conferencias sobre *Sociología*, el sabio catedrático don Manuel Sales y Ferré.

Por último, se anuncian clases de *Biología general*, cuya cátedra estará a cargo del señor Seras; *Historia de las Religiones*, que explicará el señor Candau, y otros cursos superiores, a cargo del distinguido expresidente de aquel centro, señor Hazañas.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido nota de sobresaliente en la revalida de maestra superior, la señorita Amparo Marcos Bonilla.

El nuevo director médico de Sanidad del puerto, don Pedro J. Ruiz Miquel, nos participa, en atento B. L. M., que ha tomado posesión de dicho cargo y se nos ofrece en él, así como particularmente.

Conocedores de las excepcionales aptitudes y condiciones personales que en el señor Ruiz Miquel concurren, a la vez que le agradecemos su atención, felicitamos al comercio y a cuantas entidades se relacionan con la dirección de Sanidad.

Al cesar en la vicepresidencia de la comisión provincial el conspicuo conservador señor Monti, la prensa, sin excepción de matices, le dedica grandes elogios a los que nos asociamos por creerlos justísimos.

La personalidad del señor Monti dentro del partido conservador, con tener una de las historias más largas, brillantes y dignas de encomio, avalórase más que por sus grandes y dilatadas merecimientos, por su inquebrantable fe y constancia, por su respeto a la autoridad y su amor a la disciplina, estando siempre dispuesto a sacrificarse en aras de los intereses y conveniencias de su comunión política.

Así lo ha acreditado siempre, en la oposición lo mismo que en el poder, en cualquiera de los merecidísimos puestos donde

le han colocado sus jefes y amigos, sin sentir nunca ambiciones ni desmayos y atento solo a hacer bien a cuantos le rodean ó demandan su valiosa protección.

Porque la nota más saliente de las que adornan al señor Monti es la de ser incondicionalmente servicial, dentro de las posibilidades de la justicia y sin menoscabo de los cánones conservadores a que rinde fervoroso culto.

Sírvanle estas líneas de cariñosa despedida, así como de sincero testimonio de que cuantos le conocen desean verle en los más elevados puestos en señal de que podrá estar en condiciones de llenar las aspiraciones de su corazón, hacer favores y ser útil al partido en que milita y que tiene en el señor Monti y Elizalde uno de sus más denodados defensores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La carne en París

París 3, 9 5 n.

En esta capital continúa la huelga de carniceros.

Estos permanecen en actitud tranquila.

El ayuntamiento se reunirá para procurar término al conflicto.

La carne se ha encarecido.

Telegramas nacionales

Firma de Marina.—Rumor inexacto

Madrid 3, 1-45 t. (Retrasado.)

La reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a teniente coronel de infantería al señor Ortega.

Promoviendo a primeros tenientes a treinta alféreces del mismo cuerpo.

El señor Sagasta me ha dicho que es inexacto el rumor circulado referente a la dimisión del general Daban, de la Capitanía general de Madrid.

Firma de Guerra

Madrid 3, 2-30 t. (Retrasado.)

Hoy han quedado firmados los siguientes decretos del departamento de la Guerra:

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada, al general Bargés.

La misma cruz, sin pensión, al general Cappa.

Nombrando segundo cabo de Filipinas al general Castilla.

Comandante general de artillería de Cuba al general Fuentes.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador militar del castillo de Cabaña (Cuba).

Nombrando secretario de la junta de cría caballar al general Mathe.

Jefe de una brigada de caballería del segundo cuerpo de ejército al general Arizón.

Ascendiendo a brigadier, por méritos de guerra, al coronel Estruch, y por vacante reglamentaria al coronel Chacón.

Aprobando varias compras de efectos para los ingenieros de guarnición en Valencia y artículos de consumo para el hospital militar de Cádiz.

Línea interrumpida.—Para el Consejo

Madrid 3, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Entre las estaciones de Alora y Gobantes (Málaga) está interrumpida la vía férrea.

Es imposible hacer trasbordo.

El señor Moret lleva al Consejo un decreto, haciendo extensiva a Ultramar la ley de sufragio que rige en la Península.

Los federales

Madrid 3, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Vallés y Ribot ha celebrado varias conferencias con el señor Pi y Margall para intentar la unión de los federales.

Mañana publicará *El Progreso* un manifiesto del señor Vallés y Ribot.

El asunto de Cuba en el Consejo.

Madrid 3, 5-30 t. (Urgente Retrasado.)

Se ha reunido el Consejo de ministros.

El asunto que se tratará principalmente será el relativo a Cuba.

Se leerá un telegrama optimista del general Blanco.

Contiene el despacho una parte reservada, referente a nombramientos de gobernadores para la isla, haciendo indicaciones sobre la conveniencia y moralidad de los designados.

El ministro de la Guerra, hasta ahora, lleva despachadas cien propuestas de recompensas.

Solo ha concedido un ascenso, y ha acordado abrir un juicio contradictorio, recayendo fallo favorable a un militar herido.

El fiscal del Supremo de Guerra ha conferenciado con el presidente del Consejo sobre el asunto que ha motivado recientes denuncias contra varios periódicos.

Este asunto se conceptúa terminado.

La política yankee.—Colisión

Madrid 3, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

De Nueva York telegrafían diciendo que reina gran excitación con motivo de las próximas elecciones.

Los demócratas se agitan mucho, enfrente de los republicanos.

En Francfort (estado de Kentucky) ha habido una colisión entre los bandos opuestos de electores.

Han resultado cuatro muertos y muchos heridos.

Crimen monstruoso.—El tiempo.—Suicidio

Barcelona 3, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

En Cardona se ha cometido un infanticidio.

Un niño recién nacido fué encerrado en una bodega donde permaneció tres días completamente abandonado, pereciendo de inanición.

Luego lo enterraron en un corral.

Ha sido detenido el padre de la criatura, como presunto autor del crimen.

La víctima era fruto de amores ilícitos.

Sobre esta capital cae una lluvia constante.

Los mineros bilbainos.—Desgracia en la vía férrea

Bilbao 3, 6-25 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En todas las minas encerradas en este término se trabaja sin novedad.

Los obreros se han pacificado por haber sido atendidas sus reclamaciones, que se estimaron justísimas.

Las autoridades habían adoptado precauciones, enviando fuerza de la guardia civil a las minas de Gallarta, Matamoros y La Arboleda; pero no ocurrió nada.

Un tren de la línea de Portugalete ha arrollado en el muelle de Uribitarte a un obrero, mutilándolo horriblemente.

Otros obreros indignados, colocaron delante de la máquina gran número de maderos para impedir la marcha del tren.

El juez de instrucción se personó en el lugar del suceso y logró calmar los ánimos.

Retirados los obstáculos de la vía, continuó el tren su marcha con una hora de retraso.

Los presos en Montjuich

Barcelona 3, 6-55 t. (Urgente.) (Retrasado.)

A las dos de la tarde comenzó la excavación de los anarquistas presos en Montjuich, sin bajarlos a la cárcel y cumpliéndose las mismas formalidades que con los libertados anteaer.—Simó.

Zaragozanos

Zaragoza 3, 9 n.

Hoy ha visitado al capitán general señor Suarez Valdés el ayuntamiento de esta ciudad, cruzándose un afectuosísimo saludo entre el alcalde y el general.

Este expresó sus buenos propósitos de coadyuvar al mejoramiento de Zaragoza.

Mañana celebrarán los carlistas zaragozanos banquetes parciales en diversas fondas para conmemorar el santo del duque de Madrid.

No celebrarán velada por la clausura del Circulo.

Me aseguran que el comité provincial del partido fusionista indicará al señor Moret que luchen como candidatos del partido en Zaragoza ó dicho señor Moret ó el señor Canalejas, en lugar del general Correa, que no tiene simpatías aquí.

La política local anda revuelta, por las aspiraciones de los candidatos a representantes en Cortes.

Continúan las lluvias incesantes en casi toda esta provincia.

Esto beneficia mucho los campos, pues se hace la siembra en inmejorables condiciones.

Han resultado hasta ahora inútiles las pesquisas de los agentes del gobierno buscando las armas que se dice han llegado con destino a los carlistas.

Se han registrado sin resultado varias fincas próximas a Zaragoza y de las que son propietarios significados tradicionalistas.—Fondevilla.

Los anarquistas libertados.—Uno en Sevilla

Madrid 3, 9-15 n.

Los 58 presos en Montjuich han quedado puestos en libertad.

Cinco de ellos irán a residir a Sevilla, Málaga, Alicante, Castellón de la Plana y Pamplona, respectivamente.

A Sevilla irá José Guillemot.

Ya no quedan más presos sospechosos de anarquismo.

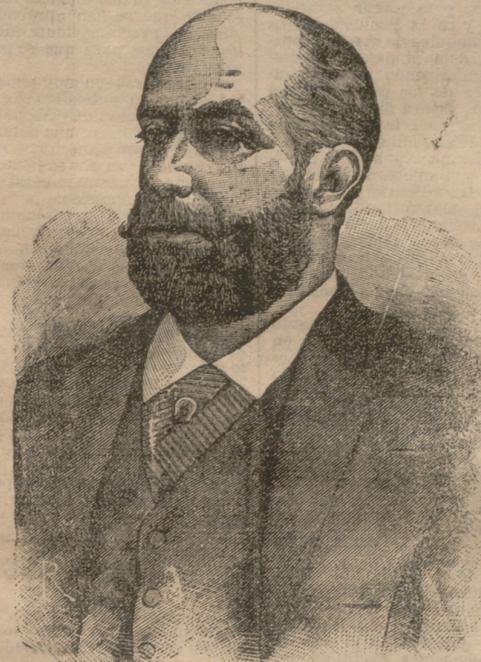
El total de libertados es de 112.

Las elecciones yankees

Madrid 3, 9-30 n.

Telegrafían de Nueva York participando que en las elecciones generales verificadas, en doce Estados de la república han triunfado los demócratas.

En 1896 triunfaron los republicanos.



ALBAREDA

Los que, nacidos ó no en esta hermosa región de España, aman sobre todo a cuanto es de ella genuino; los que, conociendo el valor inmenso de la amistad verdadera, saben apreciarla tal cual es; los que tienen, con dolor intenso, la muerte del exministro liberal don José Luis Albareda.

Los andaluces sienten la pérdida de uno de los que mas brillaron en tal concepto; los amigos de Pepe Luis porque este rendía a la amistad culto fervoroso; y los sevillanos en especial, porque Sevilla debe al ingenioso exministro de Fomento protección tal, que ninguno de los sucesores de Albareda llegó a dispensársela tan grande.

Procedía de la prensa, en la que ganó un nombre respetable, adquiriendo puestos señaladísimos; y siempre tuvo para ella afecto entrañable, porque supo no olvidarla cuando desde ese pedestal pasó a donde sus méritos contribuyeron a llevarle.

Fué un ministro que no cansó al país, y como diplomático brilló en las difíciles embajadas de París y Londres.

Faltos de espacio para dedicar a Albareda todo el tributo que a su memoria se debe, y enemigos además, de que la cantidad supla lo que el sentimiento no puede llenar, solo hacemos un ligero bosquejo de

los grandes merecimientos del exministro andaluz, cuya historia tan conocida es, que nos releva de recordarla en esta ocasión triste.

De instrucción sólida y de elocuencia poco vulgar, jamás levantó su voz inútilmente en el Parlamento; y los que le tuvieron por chirimoteo constante están equivocados en un todo, porque Albareda no fué mas que un cultivador de la sátira, que manejó de modo admirable y a su antojo cuando la ocasión era propicia ó cuando el asunto lo requería.

Es cierto que en ocasiones graves, en momentos parlamentarios de vida ó muerte para los gobiernos liberales, una frase suya ha llevado la risa a todos los semblantes, aun a los más fruncidos; pero tambien es cierto que con esa palabra provocadora de la hilaridad se había conseguido un triunfo para los suyos y se evitaba aquello que se hubiese tratado de evitar.

Sevilla debe gratitud a la memoria honrada de Albareda; y la gratitud nunca se manifiesta mejor que en estos momentos solemnes.

Por eso se le llora con sentimiento sincero, y por eso se le recordará siempre con cariño, porque supo erigirse altares en el corazón de los sevillanos.

[D. E. P.]

El santo del pretendiente.—Rectificación.—Lo de las recompensas

Madrid 3, 9-45 n.

Mañana se celebrará en la iglesia de los Jerónimos una misa con motivo de ser día del santo del pretendiente.

El ministro de Marina desmiente que esté en tratos con una casa inglesa para la construcción de barcos.

El ministro de la Guerra ha dicho que los militares han variado de conducta, convencidos de que la prensa utiliza el asunto de las recompensas como arma para hacer política.

El general Lachambre es partidario de la revisión de recompensas.

Documentos que comprometen

Madrid 3, 10 n.

Telegramas de Málaga dicen que los anarquistas presos en el Peñón de la Gomeza sostenían frecuentes relaciones con los habitantes de Alhucemas.

Se han encontrado proclamas y documentos que comprometen a unos y otros.

La cuestión del pan

Madrid 3, 10-15 n.

Se ha celebrado el anunciado meeting de panaderos, acordándose la creación de una sociedad cooperativa para la fabricación de pan.

Dentro de diez días se elaborará pan en tahonas distribuidas en todos los distritos de Madrid, si el acuerdo prevalece.

Mancinelli

Madrid 3, 10 30 n.

Ha llegado el maestro Mancinelli, viniendo con la empresa del teatro Real el programa de funciones para la primera semana.

El día 14 se cantará *Lohengrin*.

El 16, *Hamlet*.

El 17, *Hugonotes*.

El 18, *Profeta*.

El 20, estreno de *Hero y Leandro*.

El telegrama de Blanco.—Confirmación

Madrid 3, 10-45 n.

El final del telegrama del general Blanco al gobierno, dice así:

El espíritu público está cada día mas animado.

La nueva política se recibe con aplauso de todos.

Ha sido confirmada oficialmente la captura de la última expedición filibustera.

Al catolicismo

Madrid 3, 11 n.

En la iglesia de Santa María han sido

bautizados tres niños de once, nueve y siete años, respectivamente.

Tanto éstos como sus padres eran protestantes y se han convertido al catolicismo.

Antes se casaron los padres canónicamente.

El acto del bautizo ha sido solemne y conmovedor, presenciándolo gran número de fieles.

Noticia desmentida.—Conferencia.—Las Cortes

Madrid 3, 11-10 n.

Es inexacto que el señor Sagasta piense ir a Alicante, como se ha dicho.

El fiscal militar ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

Asegúrase que éste no reunirá las actuales Cortes en fecha próxima.

Se reunirán en el mes de Marzo del año venidero.

Obligaciones filipinas

Madrid 3, 11-20 n.

Asegúrase que de diez millones de pesos en obligaciones filipinas se han suscrito en Manila dos millones en efectivo y siete a pagar en créditos contra aquel Tesoro.

Un millón ha quedado sin suscribir.

Opinión de Moret

Madrid 3, 11-30 n.

El *Correo* ha oído decir que el señor Moret estima deben continuar en sus puestos los actuales gobernadores civiles de Filipinas hasta que termine el reclutamiento de voluntarios indígenas.

Taylor

Madrid 3, 11-35 n. (Urgente.)

El senador señor Salvany publica una carta en *El Correo* y dice en ella que el exministro yankee en Madrid le habló en época no muy lejana de que España no dominaría la insurrección cubana por la acción de las armas.

Añadió que eran necesarias las reformas autonómicas y así se haría pronto la paz.

Conocidas las reformas de Cánovas, mister Taylor dijo al señor Salvany.

—Usted y yo hacemos la paz en Cuba.

Como se ve, son estas ideas bien distintas de las que Taylor sustenta ahora.

Los conservadores

Madrid 3, 11-40 n. (Urgente.)

Los exministros señores conde de Tejada de Valdes

Consejo de ministros

Madrid 3, 11-45 n. (Urgente.) El Consejo de ministros duró cuatro horas. Entre los asuntos tratados en el mismo figuran los siguientes: Denegóse el indulto de un reo condenado a la pena de muerte por la Audiencia de Cáceres, como autor del delito de parricidio cometido en la persona de su esposa.

Examinado otro expediente de indulto de tres reos condenados a la última pena por la Audiencia de Salamanca, como autores de robo y asesinato de un sacerdote, denegóse la gracia de perdón para los dos autores materiales del hecho y se concedió al otro reo, cómplice del mismo.

Concedióse otro indulto perteneciente al ramo de Guerra. Autorizóse al ministro de la Guerra para adquirir máquinas de vapor con destino al Hospital de Cadiz; para pagar servicios prestados en Cuba y en la Península; para la adquisición de maquinaria que se construyera en el sistema Matüser; para dictar un decreto, regularizando la clase y número de ayudantes de los generales que sirven en Ultramar, y para dictar otro decreto, fijando reglas para la concesión de la cruz blanca del Mérito militar.

El ministro de Marina expuso a la consideración de sus compañeros la situación del presupuesto extraordinario para construcciones navales, manifestando la cifra de los gastos comprometidos hasta ahora y las dificultades que ofrece la interpretación del decreto relativo a dicho presupuesto para el desarrollo progresivo de aquellos servicios y continuación de las construcciones.

Acordóse el estudio de un presupuesto para material de Marina y Guerra, que en forma de Memorandum, presentarán los señores Moret y Puigcerver, adoptando mientras el gobierno las medidas que crea necesarias para la continuación de dichos servicios hasta que se reúnan las Cortes.

El ministro de Fomento comunicó la reforma del Consejo de Instrucción pública y la formación del censo para 1900 solicitando los créditos necesarios.

Acordóse autorizar al capitán general de Filipinas para indultar a las familias cuyos bienes se embargaron por indemnizaciones que debían pagar al Estado.

También se acordó el indulto de varios reos de delitos políticos condenados por los tribunales militares de Puerto Rico.

El ministro de Hacienda expuso los datos de la recaudación obtenida en el mes de Octubre por todos conceptos, resultando un aumento de 7.313.629 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

Como hay 15 millones procedentes de la entrega de Ultramar, resultan 7.686.731 pesetas de baja, motivada esta por haberse obtenido nueve millones menos en Octubre último por reducciones del servicio militar y tres millones menos por ingreso de aduanas.

Leyóse luego en Consejo la ponencia sobre la cuestión de la Competitor, acordándose que se verifique la vista del proceso ante el Consejo de Guerra y Marina, se comunique al gobierno la sentencia telegráfica que se notificó a su tiempo, el acuse de recibo, la nota contestación a la de Mr. Woodford y la breve réplica de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, aprobándose la réplica por unanimidad.

El señor Sagasta sometió a la deliberación del Consejo la cuestión jurídica que podrían crear las palabras del general Weyler al dirigirse a los manifestantes de la Habana.

Sobre esta particular se acordó que la autoridad militar superior del punto en que desembarque el general Weyler, pida a éste aclaraciones y que determine bien aquellas palabras.

El ministro de la Gobernación comunicó la solicitud de permiso dirigida por varias personas de Santander, para celebrar una manifestación de simpatías al general Weyler, a la llegada de éste a aquel puerto.

Acordóse permitir todas las manifestaciones que quieran hacerse dentro de la legalidad vigente.

Aprobáronse los nombramientos de consejeros de Estado a favor de los señores Gomez Marin, Nieto, conde de Almina y Hoppe.

El señor Moret dió cuenta de dos decretos referente al censo electoral de las Antillas y al establecimiento del sufragio universal en las mismas.

El Consejo no se ocupó de combinación diplomática.

Albareda muerto

Madrid 4, 1-10 madrugada. (Urgente.) A las ocho de la noche falleció el exministro don José Luis Albareda. A las seis de la tarde le visitó su médico, quien aconsejó a la familia que mañana se celebrara una consulta entre varios profesores.

A poco se agravó notablemente, entrando en una agonía rápida, a la que siguió una muerte tranquila.

Aleazó los Santos Sacramentos, que recibió con resignación cristiana. En sus últimos momentos le asistieron su hijo, sus sobrinas y las señoras de Ferreras y de Rosell.

El cadáver ha sido amortaljado con el hábito del Carmen. Es probable que el entierro no se verifique hasta pasado mañana.

La noticia de la muerte del ilustre hombre público se divulgó con rapidez, produciendo en todas partes hondo pesar, pues sabidas son las generales simpatías que gozaba el exministro liberal.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Recompensas militares

La prensa en general y especialmente la consagrada a la defensa de los intereses del ejército, ha abordado los distintos aspectos de un asunto tan delicado y escabroso como el relacionado con las reformas propuestas por los generales en jefe de los ejércitos de Ultramar.

Las noticias que sobre el particular han publicado en estos días los periódicos, reflejando determinadas actitudes de importantes elementos, han motivado varias con-

ferencias entre el ministro de la Guerra, el capitán general y los jefes de los cuerpos.

No solo como resultado de estas entrevistas, sino también por el espíritu correcto del ejército todo, no hay temores de conflicto alguno y si la esperanza de que sean atendidos los buenos principios de equidad.

Ahora bien, como los cargos que estos días se han dirigido contra altas personalidades del ejército pudieran ser mal interpretados por algunos, haciéndolos extensivos a generales que, sin estar al frente de los ejércitos en operaciones, han desempeñado altos puestos, creemos que han de ser conocidas con interés las frases que ha pronunciado una personalidad distinguida.

Decía esta que la generalidad de las propuestas de recompensas habían sido objeto de detenido estudio antes de que fueran aprobadas por el ministro de la Guerra, no siendo ajeno a aquel examen el jefe de la primera sección del ministerio, y como prueba de su aserto hacía resaltar el retraso con que se han aprobado muchas de ellas, y las reclamaciones que se hacían en los periódicos para que se procediera con gran rapidez.

A estas horas son muy pocas las propuestas en que ha entendido el general Correa; así es que la aludida personalidad se limitó únicamente a hacer una defensa del ministro de la Guerra anterior, y para lo cual refirió un hecho en que se pone de manifiesto la gestión del ilustre general Azcárraga en tan importante asunto.

Un suceso de gran resonancia tuvo lugar en Cuba, que impulsó al general Azcárraga a tomar una determinación encaminada a que el general Weyler remitiera con la prontitud que el caso requería la correspondiente propuesta para premiar un señalado servicio.

Antes que la propuesta fuera conocida del público, tuvo el interesado conocimiento del premio que se le otorgaba.

Pocos días después parece que se recibió un cablegrama de Cuba en que se proponían para el empleo inmediato a más de diez jefes; pero al general Azcárraga, que jamás se había mostrado perezoso para despachar aquello que creía de justicia, debió chocar la improvisada propuesta, cuanto que no se apresuró a someterla a la sanción regia.

Noticias locales

Un estimado colega diario, recoge párrafos de un periódico que no lo es, en que se dirigen censuras al gobernador civil señor Laá, porque «no haya tenido la atención de contestar al cariñoso saludo de la prensa».

Tan celosos como los que más, de los prestigios de la institución periodística, no podemos dejar sin protesta cualquier acto que a ellos atente; pero tampoco nos es posible callar cuando por defenderlos se lanzan acusaciones injustas. El gobernador civil señor Laá recibió, al posesionarse de su cargo, a los representantes de la prensa que estimaron oportuno saludarle y a todos ellos se ofreció cumplidamente, después de dispensarles una afectuosa acogida. Además, cuantos periodistas concurren al despacho del señor Laá (y hablamos por experiencia propia) encuentran en el gobernador un caballeroso y afable amigo; y por tanto extraña esa censura, convencidos de que no está en armonía con la justicia.

Por efecto del temporal reinante y desprendimiento del terreno sobre la vía, ha quedado interrumpida la línea de Córdoba a Málaga entre las estaciones de Alora y Bobadilla, quedando interrumpido el servicio de viajeros y mercancías hasta nuevo aviso.

En el correo general han pasado por esta capital con dirección a Cadiz los recién casados señores de Atienza. Fueron a saludarlos a la estación de San Bernardo los padres de ambos cónyuges señores marqués de Salvatierra y don Pablo Benjumea y señora, marqueses de Polavieja, señorita de Benjumea, marqués de Paradas, Iribarren, Ruiz Martínez, don Mariano Atienza, señores de Benjumea Medina y don Carlos Sanchez Pineda.

Una comisión de la junta directiva del Colegio farmacéutico, presidida por el señor Benítez, cumplimentó hoy en nombre de los colegiados al gobernador civil y al alcalde, señores Laá y marqués de Paradas.

Continúa la viruela en los pueblos de esta provincia, aunque con menor intensidad que en los pasados meses. En el Coronil hubo ayer una sola invasión, en Valencia una invasión y una defunción, en Villanueva del Ariscal una y una, y en el Castillo de las Guardas una defunción.

En la villa del Coronil se han registrado durante el pasado mes de Octubre seis nacimientos y 32 defunciones y un solo matrimonio. La totalidad de defunciones lo han sido a causa de la epidemia variolosa. En Salteras, en igual período de tiempo, hubo tres nacimientos y cinco defunciones, y en Castillo de las Guardas tres nacimientos y 12 defunciones, registrándose nueve matrimonios.

El ayuntamiento de Gilena ha terminado y expuesto al público en aquella secretaría municipal, por término de ocho días, el repartimiento del déficit de consumos que le resulta en el actual año económico.

La agencia ejecutiva de contribuciones sacará a subasta, el día 28 del actual, varias fincas situadas en término de Coripe y embargadas por débitos al Estado.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, seis mujeres y 13 párvulos.

Una numerosa comisión de liberales, de Gerena, ha visitado hoy al gobernador civil señor Laá, conferenciando con él acerca de asuntos que interesan a aquel pueblo.

Se encuentra gravemente enfermo don José María de Molina y Puelles, empleado de la secretaría municipal.

Se verificarán durante todo el mes actual pruebas de cañón en la Enramadilla.

Después de una larga y horrorosa agonía ha fallecido esta mañana en la nueva casa de socorro del Pasaje de Zamora, el suicida que ayer se disparó un tiro de pistola en la Plaza de San Agustín, número 2. No ha podido manifestar las causas que le indujeron a atentar contra su vida.

Velasco, calle Francisco, número 40, paga el oro a más precio que el que telegrafían de Madrid.

El gobernador civil señor Laá, en el momento que leyó el suelto publicado por EL NOTICIERO con el título de «Explotación inhumana», dió energías órdenes a la policía para que el hecho denunciado se depure y se proceda como correspondía. Nos consta que el señor Laá está decidido a impedir por todos los medios que a su alcance se hallan, que los «ganchos» puedan continuar explotando la buena fé y la credulidad de los padres de soldados. Aplaudimos la decisión del gobernador.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Serpes esquina Gallegos.

Llamamos la atención de las autoridades para que en bien de la moral y del buen nombre de Sevilla, ordene que sus agentes vigilen a varias niñas de seis a ocho años que a primeras horas de la noche pululan por la calle Serpes molestando a los transeúntes con pretensiones que indignan.

Hoy ha fallecido en esta capital el teniente coronel de infantería don Manuel Expósito. Por el Gobierno militar se han dado las órdenes para que por un batallón de esta guarnición se le tributen los honores de ordenanza al verificarse mañana su entierro.

Se encuentra en esta el rico propietario de Marchena don Manuel Aguilar Diosdado. Por la depositaria-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 66.565'83 pesetas para atender al pago de las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El motivo de no haberse hecho en el Ayuntamiento el sorteo para las amortizaciones de las láminas de la deuda municipal, ha sido el tenerse que atender con los fondos dispuestos para dicha operación al pago de varios créditos preferentes menores de 500 pesetas, de los designados así en el convenio celebrado con los acreedores y haberse consumido una gran cantidad en las fracciones a metalico de las láminas entregadas a aquéllas. El actual Alcalde, señor marqués de Paradas, propone desde el próximo trimestre no dejar una sola vez de verificar el sorteo convenido. Este debió verificarse en 1.º de Octubre próximo pasado.

El preso Juan Aroca Sanchez ha sido trasladado desde la cárcel de Osuna a la de esta capital, para asistir a la vista de un juicio oral que se verificará en esta Audiencia.

El ayuntamiento de Morón ha remitido a este Gobierno civil el acta de la visita de cárceles verificada en aquella villa el 30 del pasado mes.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro a los mismos precios que en Madrid, y supera a todos los de esta capital en el cambio.

Se ha publicado el número 184 de El Aviso. A la cabeza advierte que desde ese número la propiedad y dirección del periódico son exclusivamente de don Juan B. Maestre.

El tribunal de exámenes para interventores de cursales del Banco de España terminó anteayer sus tareas. De 150 aspirantes resultaron propuestos para interventores 45 y aprobados los ejercicios y, por consiguiente, reconocida su aptitud 43. El tribunal estaba compuesto de los señores Farfán, Guremetá, Diaz Pinedo, Aguado y Belda, y antes de disolverse, elevó la propuesta al consejo de gobierno del establecimiento.

La Diputación provincial ha remitido a este Gobierno civil el balance y cuentas documentadas, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, para que sean remitidos, para su aprobación, a la Dirección general de Administración local.

El día 15 del actual, a las cuatro de la tarde, continuarán en el aula número 18 de la Universidad central las oposiciones a registros de la propiedad vacantes. El primer día serán llamados todos los individuos comprendidos entre los números 631 al 660, y en los días sucesivos los que tengan los números siguientes, a razón de 30 por cada día.

La misa que ayer se dió en los funerales por los maestranes fallecidos fué celebrada por el respetable presbítero don Eduardo Vieyra de Abreu y Marqués de la Plata.

El ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta solicita del gobernador civil se le envíe fuerzas de la benemérita para atender al orden público el domingo próximo con motivo de celebrarse en aquella villa una corrida de novillos.

La alcaldía de Alcalá de Guadaíra ha remitido a este Gobierno civil el reglamento del nuevo Circulo de recreo «La Unión Nacional».

La junta de clases pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación con el haber de 100 pesetas cada una a favor de los sargentos retirados de la guardia civil don Pedro Amado Siles y don José Fernandez Osorio.

El aspirante de primera de esta administración, don Lucas de Vargas, ha cesado en el desempeño del referido destino, habiendo tomado posesión de él el recientemente nombrado don Joaquin Ullecia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación de 3.579,69 pesetas a favor de don Alonso Escamilla.

La cantidad recandada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 18.405'77 pesetas, correspondiendo a derechos reales 1.824'25, al impuesto de cédulas personales 729'85 al de sueldos y asignaciones 6.729'29, a consumos 507'15, a Aduanas 4.045'52, a propiedades y ventas 152'60, y a reintegro de ejercicios cerrados, época corriente, 2.106'85.

Nuestro estimado amigo el secretario particular del alcalde, don Vicente Narbona, ha sido felicitado por el ministro de Gracia y Justicia señor Groizard con motivo del proyecto sobre reorganización de la policía, de que se ha ocupado aquél últimamente, basado en la reforma planteada por el señor Aguilera para la capital de la provincia. El señor Narbona ha sido también felicitado en el mismo sentido por el señor gobernador civil de Madrid.

Continúa enfermo el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Espinosa.

Por la Alcaldía se ha autorizado a don Francisco Martinez Perez para dar bailes de máscaras en el salón de Oriente.

El Colegio de farmacéuticos se ha dirigido de oficio al alcalde presidente de este Ayuntamiento en súplica de que se haga una revisión del padrón benéfico sanitario.

La comisión provincial, constituida el día 2 del corriente, se ha ofrecido hoy a la Alcaldía en atento oficio.

Durante el pasado mes se han consumido en las fuentes públicas 816 metros cúbicos y 22.907 en el riego de paseos y jardines.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesiten, desde el 9 por 100 anual, con arreglo a la tarifa especial que en la misma se exhibe.

Vista esta se comprende que a pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante. La confianza reiterada del público hacia esa casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

Una persona respetable, con los necesarios conocimientos en contabilidad, buenas referencias y garantías materiales, ofrece sus servicios como administrador de fincas, representante de una empresa acreditada ó algún otro cargo análogo. Informarán en la papelería de don Antonio Bayo, calle de Gallegos, Sevilla.

Cristalería, porcelana y loza para servicio de mesa y para despacho de bebidas. Precios sin competencia. S. Castellano, Puerta y Pellón, 19.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Serpes, 43, (Esquina Rivera) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Cabruto a la aldeana

Sección judicial

Se ha suspendido, como se tenía ayer solicitado por el procurador don Manuel Jimenez, la vista del juicio promovido por don Manuel Luque contra doña Susana Rueda en el juzgado de la Magdalena y que había de celebrarse.

El juicio señalado para mañana día 5 en el interdicto de recobrar a instancia del señor Bernis que se tramita en el juzgado del Salvador y cuyos autos penden en la escribanía de don Rafael Megias, se ha suspendido por conformidad de ambas partes.

Para el próximo día 8 a las doce de la mañana, se ha señalado la vista del juicio verbal para decidir la competencia promovida por don Manuel Ruiz. Los autos penden en la escribanía del señor Vera, Juzgado de la Magdalena.

Ha pasado a informe del fiscal del juzgado del Salvador el expediente instruido a instancia don Enrique Clauser y Mariné en nombre de doña Emilia Annistrong sobre autorización para enajenar bienes de menores.

Repartimiento de negocios

Por la oficina correspondiente se han repartido hoy entre los escribanos de actuaciones los negocios siguientes: Una preparación de ejecución en juicio declarativo de mayor cuantía, a instancia de don Manuel Suarez y Orellana, para el cobro de 2.000 pesetas, que correspondió al escribano señor Quesada.

Un embargo preventivo a instancia de los señores Pinillos y C.ª, del comercio de esta plaza para el cobro de 1.020 pesetas, que correspondió al escribano don Manuel Moreno.

Un expediente a instancia de don Diego Rodriguez y Ruiz, interesado para sí y sus hermanos, la declaración de herederos al fallecimiento de doña Ana Ruiz Perez, el que ha correspondido al actuario don Rafael Megias.

Juzgados municipales

Señalamientos para mañana Salvador.—Un juicio de desahucio a instancia de don Isidoro Perez Rojo, a nombre de doña Josefa Marañón.

Un juicio verbal por cobro de pesetas a instancia del procurador señor Escudero, a nombre de X.

Magdalena.—Continuación de la prueba en juicio a instancia de don Antonio Bernarte, del comercio de esta plaza, por cobro de pesetas.

Celebración de la prueba propuesta por el procurador don Enrique Jimenez a nombre de don José Pazo en juicio verbal por cobro de pesetas.

San Vicente.—Un juicio verbal por cobro de pesetas a instancia del señor Sotro.

San Roman.—En este juzgado no hay señalado ningún asunto civil para mañana. En la parte criminal tiene señalados siete juicios de faltas a los cuales concurrirán un crecido número de testigos.

Cogido infraganti

Senos quejan los vecinos de la calle Bustos Tavera, de la ninguna vigilancia que ejerce la policía por aquellos contornos.

Ayer al medio día penetró un caero en la casa número 25 de dicha calle, fábrica de jabón, y metiéndose por la ventanilla del despacho, fué sorprendido por los dependientes de la casa con las manos dentro del cajón del dinero.

Auxiliados aquéllos por don Manuel Diaz Martinez y por un tal Iglesias, fué detenido el ratero, sirviéndole la fábrica de cárcel más de una hora, hasta que aceraron a pasar por allí tres soldados de ingenieros, uno de sanidad y otro de cazadores, que prestaron el auxilio que les fué pedido, entregando al ladrón en el Ayuntamiento.

Como antecedentes del hecho, podemos añadir que el ratero fué cogido en la ventanilla del despacho de la fábrica, con medio cuerpo dentro de aquél, y así estuvo como sujeto en una trampa hasta que llegaron los individuos de tropa que prestaron el auxilio; que el aventajado caero ya amarrado con un cordel que facilitó el Iglesias, amenazó a sus agresores y les dirigió frases duras, y por última, que la policía brilla por su ausencia.

De esperar es que el señor gobernador

disponga sea vigilada la calle Bustos Tavera, para tranquilidad del vecindario, que con razón se queja.

Noticias taurinas

Mañana llegarán a Tablada los tres novillos de don Felipe Salas que con otros tres del vizconde de San Martino habrán de lidiarse en nuestro circo el próximo domingo.

Se ha publicado el número 13 del bonito semanario cordobés El Noticiero Taurino, que dirige el entendido escritor don Isidoro Gomez Quintana (K. Ch. T.).

Con dicho número estrena El Noticiero una linda cubierta cuyo dibujo es original de don Francisco Muñoz Barbero.

La cubierta que elogiamos sinceramente la constituyen varias vistas de la monumental ciudad cordobesa, mezcladas caprichosamente con atributos y suertes de la fiesta nacional.

Ha marchado a Madrid el empresario futuro de la plaza de toros de la corte, don Nicanor Balbontin.

El empresario de la plaza madrileña, don Bartolomé Muñoz, la ha subarrendado desde el 31 de Octubre hasta 1.º de Marzo del año próximo.

A la sociedad subarrendataria la representa el apoderado de Gavira, señor Velasco.

Los empresarios contratan al Jerezano, Gavira, Carrillo, Dominguez, Velasco, Pabril, Regaterin y Bonifa.

Los carlistas

Hoy han celebrado los carlistas la fiesta onomástica del pretendiente, con una función religiosa.

Esta se celebró en el templo parroquial de San Miguel, que estaba severa y elegantemente adornada con numerosas candelas en los altares. El mayor estaba convertido en una verdadera asna de oro.

Cantóse una misa a grande orquesta con acompañamiento de voces, estando Su Divina Majestad de manifiesto.

A la función religiosa asistieron gran número de carlistas, viéndose entre estos al plana mayor y no pocos de los que componen el elemento militar del partido.

Entre los concurrentes vimos muchas personas de la aristocracia, no escaseando de bello sexo.

A las doce terminó la función, reuniéndose la plana mayor y acordando dirigir un mensaje al señor Barrio y Mier, como así mismo hizo por telégrafo, contestando éste a las pocas horas.

No hemos podido saber lo que contiene la contestación del señor Mier, pero los carlistas de aquí demuestran estar satisfechos de ella.

Los que vienen de Cuba

Aunque por telégrafo anticipamos datos del viaje del vapor Reina Maria Cristina ha aquí nuevos detalles.

Ha hecho la travesía en 12 días y seis horas, habiendo sufrido retraso a consecuencia del temporal que le cogió el día 24 y que le obligó a mantenerse a la capa hasta el día 25.

Durante la travesía fallecieron los soldados Francisco Caso Gisbert, natural de Valencia; Francisco Ovedía Arellanos, de Navarra; Amado Rodriguez Buñón, de Lugo; Mariano Ferrer Marin, de Mallorca; Andrés Castañer Barrón, de Vitoria; José Escalzo Castro, de Córdoba; Lorenzo Puel Mastori, de Bilbao; Alberto Gomez Inedignito, de León; Félix Liboreiro Navarro, de Navarra; Prudencio Romero Moutón, de Navarra; y Luis Fernandez Fete, de Oviedo.

Todos han fallecido por causa de enfermedades comunes.

Ha conducido el Reina Maria Cristina 939 pasajeros, de los cuales son soldados 388.

El aspecto general de éstos no revela gravedad, como sucedía con los de otras expediciones.

Pocos han sido los que por estar graves pasaron a la enfermería durante la travesía.

A PAGAR

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia la cobranza del segundo trimestre del actual año económico, en los pueblos y días que se indican y por los cobradores que se mencionan a continuación.

Viso del Alcor, del 7 al 10 de Noviembre; cobrador, don José de Vida.

Mairena del Alcor, del 11 al 14; cobrador, el mismo.

Carmona, del 27; igual cobrador. La Campana, del 9 al 12; cobrador, don Emilio Gomez.

Lora del Rio, del 23 al 27; cobrador, el mismo.

Alcolea del Rio, del 11 al 13; cobrador, don Salvador Mallen.

Villanueva del Rio, del 8 al 10; igual cobrador.

Cantillana, del 8 al 11; cobrador, don Ximeno Dominguez.

Villaverde del Rio, 12 y 13; el mismo cobrador.

Peñafiel, del 21 al 23; cobrador, don Eduardo Carranza.

Puebla de los Infantes, del 17 al 19; igual cobrador.

Los Infantes, del 17 al 19; igual cobrador.

Alcociga, 11 y 12; cobrador, don Diego Nieto.

De esperar es que el señor gobernador

Esta socorro... El m... herida y... Segur... rrió del... Cami... ra, y ur... zó, y al... delante... no se ac... la carg... En un... que d... por es... parte... mer dis... Inu... En el... vos deta... Herrera... del act... El ar... tantos... el puebl... A cau... tado ar... caudal... de seis... esta ép... za a un... Las aq... mos, N... casan s... de la m... mado la... de la m... ya leve... que dev... procedi... niños qu... Al sig... quiera... zando l... mayor... nicipal... llas del... rios del... objetos... cas de l... pudiese... El de... calle An... de una... mero 20... terada q... Por ór... tes de e... en habi... Se con... casado... El tem... total de... casan q... yo, en t... trando... como l... multitud... ilas dep... Ad em... perfecto... na peligr... El ayu... perman... dir en p... los veci... miento, y mediar... Tamb... juicios... respecti... larmen... días pa... El ay... agotad... dades, l... diendo... der a ta... Las a... gran... guas c... liegar l... La m... perdido... cualidad... muchos... Una c... limpiay... munda... S m... torpeza... en su b... que voy... luciel... darlo, a... Refun... de Tren... fundam... quieto... «Ea... sion sag... tanto m... ahora m... Pagado... tro, el co... levard... mas pró... co luises... orquesta... devuelto... do ning... Desde la... Una h... mojado... salida a... hicieron... ción apo... magistra... que es... admirar... y malog... Los vi... algomo... ha seño... persona...

Un herido

Esta mañana se presentó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado Manuel Fernandez, natural de los Palacios, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la región mentoniana.

Crónica de Madrid

Mañana cumplirá un mes de la constitución del ministerio liberal. En esos treinta días ha sido relevado Weyler, se han provisto los gobiernos civiles, se ha llegado a nombrar los directores generales, se ha adelantado algo la combinación diplomática, ha venido Gibergera, ha conferenciado Labra con Sagasta, se ha recibido un telegrama de Blanco, muy desingero para las esperanzas de paz y no han ocurrido sucesos dignos de mención en Cuba ni Filipinas.

Inundación en Herrera

En el Gobierno civil se han recibido nuevos detalles de la inundación de la villa de Herrera, ocurrida en la madrugada del 1.º del actual. El arroyo desbordado y que ha causado tantos daños, llámase Polancón y atraviesa el pueblo de Mediodía a Norte.

Debe agregarse al balance dos hechos: la declaración de los insurrectos de los Estados Unidos contra la autonomía, y el disgusto promovido por la cuestión de los ascensos.

Lo primero es un suceso que no tiene interés. Esa declaración es repetición de otras análogas. Idéntica, si bien con menos solemnidad, la hicieron los rebeldes al publicar el decreto de 4 de Febrero. Cánovas creyó que su conversión acaso poco espontánea, a la autonomía, disminuiría la rebeldía. Contra la autonomía del 4 de Febrero se levantó la junta separatista de Nueva York. Contra la autonomía del partido liberal se levanta ahora la propia junta. Deuna a otra, como ha dicho el señor Silvela, no va la vida de un soldado, ni diferencia que merezca continuar por un solo día más la guerra; pero, radicales habían de ser las diferencias, y esa junta no aceptaría la autonomía. La decepción que sufrió el señor Cánovas fué grande. No creyó en la sumisión de la junta, si en las de muchos autonomistas residentes en Nueva York, París y Habana.

Solamente unos cuantos de este último punto respondieron, aunque con meras alabanzas a la persona del señor Cánovas. No hicieron ninguna gestión para atraer a los demás autonomistas; menos aun para atraer a insurrectos. Habría sido ciertamente inútil. Aquel decreto fué estéril para nuestras relaciones internacionales, estéril para reducir la rebeldía, estéril para la pacificación. El general Weyler dijo que con aquel decreto se conseguiría no poco. Ahora telegrafía el general Blanco que con solo el anuncio de la nueva política, renacen las esperanzas de paz. Estamos tan cansados de ese método, de entretener el tiempo y fortalecer el ánimo con telegramas y palabras que para el público viene a ser lo mismo que para los capitanes generales de Cuba hablen ó callen en lo tocante a las impresiones que inspira la política de la metrópoli.

La opinión no creará mas que en las realidades, y aun han de entrar por los ojos y por los oídos para obtener el asentimiento general. Se ha abusado mucho de la mentira para que el público no tenga razón de ser precavido y cauteloso, y si el gobierno liberal quiere acercarse mas a lo seguro que a lo incierto, hará bien en no alentar los ánimos sino con la política de los hechos consumados, que en siendo buenos, no hay otro medio mejor para la popularidad y la autoridad que apeteen todos los poderes.

Lo referente a las recompensas militares ha merecido en primer término las prohibiciones severas en cuanto atañe a la publicidad de los hechos, y después, ofrecimientos de justicia por parte del gobierno. En los tiempos presentes se consigue poco con lograr el silencio de la prensa.

La disciplina, sea de cualquier orden, no se quebranta mas ni menos con la censura ó la previa limitación del decreto de escribir. Los hechos son públicos casi siempre a poco de su realización, y si conciernen a la justicia con que el poder ha de llevar a cabo sus resoluciones, mas que correr, vuelan, entran en todas partes, y cada ciudadano se convierte en pregón de aquello mismo que la autoridad trata de ocultar.

Respetando todas las opiniones, parece la mas discreta aquella que censura lo hecho por ser reflejo del espíritu caprichoso y arbitrario que de mucho tiempo a esta parte domina en las cimas de la sociedad española. Cuando el cuerpo social está enfermo, todos sus organismos sufren, y no hay ninguno que escape a las consecuencias del influjo de la dolencia.

En la paz y en la guerra es una sola la justicia; y la justicia es tambien una sola para las clases civiles y para las militares. Pensar que las segundas permanecerán alejadas del contagio mientras las primeras

son como un foco de pestilencia, no parece pensar con buen acuerdo. De ahí el que, aparte la propensión personal a la arbitrariedad, esta cuestión de las recompensas militares se ha de ver como manifestación de un estado colectivo, no como un acto, ó una serie de actos llevados a cabo por estos ó los otros generales.

Ya sabemos que la disciplina militar debe cuidarse más que la civil; pero, tambien sabemos que alterada profundamente la social, todas las demás han de resentirse. La influencia política lo está trastornando todo, y si merced a ella vemos que imperan en lo civil aquellos que cultivan las tertulias domésticas ó pertenecen a la desmoralizadora y provocadora yernoeracia, nada tiene de particular que por los propios medios se procure el encubrimiento de personas que no figuran en los mismos elementos sociales, y si en otros que tantos heroísmos representan, sobre todo en los días calamitosos que corremos, en los cuales lo mas hermoso, lo mas puro, lo mas noble, lo mas grande de la sociedad española, es el modesto y oscuro y bravo soldado que defiende en todas partes a su patria, sin juicios de votación para la recompensa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales Lo que dice la prensa

Madrid 4, 9 m. A más de la cuestión de recompensas y los asuntos políticos del día, la prensa se ocupa del fallecimiento del señor Albareda, insertando sentidas necrologías, en las que se hacen elogios a las prendas del finado.

En los demás asuntos no hay notas de importancia.

Madrid 4, 9-10 m. El Imparcial se felicita de que el asunto de las recompensas se haya impuesto en las presentes circunstancias con prudencia y patriotismo, y dice que aquel hecho no debe perturbar nunca la marcha de los negocios, pero tampoco echarse en olvido.

Madrid 4, 9-20 m. Este diario afirma que importa reservar los juicios definitivos acerca del general Weyler del que se encargará la historia, y termina manifestando que los momentos presentes exigen el logro de la paz, sumo ideal de los españoles en la Península y en Cuba.

Madrid 4, 9-30 m. Ocupándose de los carlistas advierte al gobierno la actividad de aquellos para todo lo que signifique provocar una nueva guerra civil.

Madrid 4, 9-40 m. De la Habana dicen que se ha repartido una hoja impresa tratando del negocio del nuevo matadero, que reviste caracteres de escandaloso.

Madrid 4, 9-50 m. Según telegrafían de Cuba la situación sanitaria en la isla es desesperante, especialmente en la parte occidental.

Madrid 4, 10 m. Dicen desde New-York que el Herald publica un artículo haciendo un paralelo entre las declaraciones de Mr. White y mister Taylor respecto a España.

Madrid 4, 10-10 m. El entierro del señor Albareda se celebrará mañana a las once del día.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de San Isidro. La Gaceta publica el indulto de la prensa de Cuba y Puerto Rico. Aquel es total.

Madrid 4, 10-20 m. Manifiestan desde la Habana que en la opinión acrecienta la confianza en una pronta paz.

Madrid 4, 10-30 m. Se insiste en que reinan divergencias en el gabinete inglés acerca de las negociaciones de Inglaterra y Francia para deslindar las posesiones en la Guinea septentrional y en el Sudan francés.

Madrid 4, 10-40 m. El señor Vallés y Ribot ha dirigido un manifiesto a los republicanos federales, explicándoles los trabajos realizados para la conciliación con el señor Pi y Margall.

Madrid 4, 10-50 m. De la Habana comunican que el general Jimenez Castellanos marchará inmediatamente al Camagüey.

Madrid 4, 11 m. Desde Paris dicen, que se insiste en que hay agentes carlistas en Perpignan comprando a precios elevados mulas, armas y municiones para enviárselas a Cataluña.

Madrid 4, 11 m. La fiesta onomástica de don Carlos Bilbao 4, 1 t. Los carlistas de Bilbao se han reunido para conmemorar la fiesta onomástica del pretendiente don Carlos.

Madrid 4, 1-15 t. Se ha desistido de la disolución del directorio conservador, que parecía inminente, en vista de que se siguen recibiendo de provincias gran número de cartas abogando por que continúe la campaña de Unión.

Madrid 4, 1-30 t. Se ha celebrado hoy, y en él hizo el señor Sagasta el resumen de la política interior y exterior, mostrando muy buenas impresiones acerca de la cuestión de Cuba.

Madrid 4, 1-40 t. Por ser día del santo de don Carlos se ha celebrado una misa en los Jerónimos.

Presidieron los señores Barrio Mier, doctor Castillo y marqués de Requero. Asistieron los señores Irigaray, Mella, Zubizarreta, conde de Casasola, y numeroso público.

Madrid 4, 4-40 t. (Urgente.) Ha llegado a esta el señor Romero Robledo. En los andenes de la estación le aguardaba escasa concurrencia.

Madrid 4, 3-40 t. (Urgente.) 4 por 100 interior. 63'65 4 por 100 fin de mes. 63'65 4 por 100 exterior. 76'75 4 por 100 amortizable. 97'10 Aduanas. 92'90 Cubas (emisión de 1886). 76'75 Cubas (5 por 100). 76'75 Empréstito filipino. 93'40 Banco de España. 417'00 Tabacaleras. 211'00 Cambios París. 33'40 Cambios Londres. 33'57 París exterior español. 49'96

Madrid 4, 10-40 m. Este, según el manifiesto, mostró en un principio conforme con la celebración de una asamblea y un sufragio directo para resolver las dificultades del presente y establecer una línea de conducta para el porvenir.

Madrid 4, 10-50 m. De la Habana comunican que el general Jimenez Castellanos marchará inmediatamente al Camagüey.

Madrid 4, 11 m. Desde Paris dicen, que se insiste en que hay agentes carlistas en Perpignan comprando a precios elevados mulas, armas y municiones para enviárselas a Cataluña.

Madrid 4, 11 m. La fiesta onomástica de don Carlos Bilbao 4, 1 t. Los carlistas de Bilbao se han reunido para conmemorar la fiesta onomástica del pretendiente don Carlos.

Madrid 4, 1-15 t. Se ha desistido de la disolución del directorio conservador, que parecía inminente, en vista de que se siguen recibiendo de provincias gran número de cartas abogando por que continúe la campaña de Unión.

Madrid 4, 1-30 t. Se ha celebrado hoy, y en él hizo el señor Sagasta el resumen de la política interior y exterior, mostrando muy buenas impresiones acerca de la cuestión de Cuba.

Madrid 4, 1-40 t. Por ser día del santo de don Carlos se ha celebrado una misa en los Jerónimos.

Sección amena

Notas cómicas En un tribunal: El juez.—Señora, ¿conoce usted al demandante? —No, señor. —¿Pues no es usted su mujer? —Sí, señor; pero si le conociera no me hubiera casado con él.

—¿Pero de veras no te importa comer en una mesa en que haya trece personas? —Hombre, tanto como no importarme... Si somos trece y no hay comida mas que para doce, paso muy mal rato.

—Dos señoras de la aristocracia visitan un cuarto para alquilar. Al tratar del precio con la portera, ésta les dice: —El amo desea saber si son ustedes personas decentes. —Dígale usted que somos ex-porteras.

A la entrada de los toros: Un guasón.—¿Tiene usted sombra? Revendedor.—Sí, señor; bastante. —Pues cuéntenme usted un cuentecito, que estoy muy aburrido.

Pepito, al que le regalaron el año pasado un árbol de Navidad, se pasea por un pinar. De pronto exclama: —¡Qué bonito estará todo esto en Nochebuena! —¿Por qué? —le pregunta su mamá. —Porque estarán los árboles llenos de juguetes.

Charada Hay niño que no ha dejado de tercera el trasportin. Puber imberbe, y ya empieza a andar de aquí para allí, a andar a caza de tortolas, a total, digo, por fin... Si lo sabe su una-prima ha de darle que sentir... Un prima-dos, que lo bree, pondrá su vida en un tris.

Jeroglífico



Solución a la charada anterior: Procesado. Idem a la frase hecha: Quebrarse los cascos. Idem al jeroglífico: La fiera Parca ni respeta los dorados techos ni las miserables cabañas.

torpeza y la de esos agentes que he puesto en su busca. Desgraciadamente, es cierto que voy a llegar demasiado tarde. ¡Me he lucido! ¡Andrea Nelo! Ella es, no puedo dudarlo. ¿Dónde habrá estado escondida? Refunfuñando este monólogo, el general de Tremes comía apresuradamente, profundamente preocupado, seriamente inquieto.

—¡Ea, fuera miedos! He recibido una misión sagrada y tengo que cumplirla, con tanto mas fervor cuanto mas difícil sea, y ahora me parece que va a serlo mucho.

Pagada la cuenta y en los labios el cigarro, el conde salió del café, atravesó el boulevard y llegó a la agencia de teatros mas próxima, donde le hicieron pagar cinco lises—veinte duros—por una butaca de orquesta, asegurándole que si no hubieran devuelto aquella localidad no habrían tenido ninguna que darle por ningún precio. Desde la vispera estaba vendido todo.

LAS VÍCTIMAS DE UNA TIPLA PRIMERA PARTE LA NOVELA DE UNA MUJER POR René de Pont-Jest

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, núm. 14.

Italianos y concluye en la Cascada del Bosque. Esta gente, espiritual, frívola, burlona, valiente y generosa, gangrenada hasta la médula, hecha de vicios heroicos y designadas virtudes, compuesta de caballeros de veras y de caballeros de industria, de duques que tuvieron en las Cruzadas un ascendiente y de condes que tendrán un hijo en presidio, de nobles extranjeros y de extranjeros con sorpresa de esos que el argot boulevardier ha llamado «rastaqueñes», de locos que se arruinan por mujeres y de miserables que viven de ellas; esta gente en cuyas fronteras no se pide pasaporte y en cuyo seno basta para adquirir ciudadanía vestir bien, pagar las deudas del juego, no retroceder ante la punta de una espada ni asustarse de la idea de emigrar para rehacerse en lejanas tierras de una honra; esta gente que se conmueve con el debut de una muchacha, que tutea a jockeys y picadores, que conoce los nombres y la edad de cada caballero, é ignoran lo que cuestan a Francia, en millones y en vidas, sus aventuras por el mundo; esta gente era el medio que mejor conocía el general de Tremes, quien vivía a ratos entre ella, pero altivo siempre y noble, acorazado contra sus seducciones insanas, garantido por su habilidad estratégica de toda relación peligrosa, indulgente para toda locura excusable, modelo de finura para todas las mujeres, lo mismo para las señoras caídas en la vida privada, que para las desdichadas ascendidas a señoras por algunos tontos incurables.

Ese medio, sin embargo, no era obstáculo para que el conde fuese uno de los miembros más respetables y entendidos de la gran comisión de mejoras en el ejército, y un general siempre dispuesto a volver al campo de batalla. Era soltero, rico, no tenía familia en Paris, detestaba el empuje de los salones oficiales, sentía horror por la política, pues creía que un soldado no debe conocer más que la disciplina absoluta, y creíase con derecho a vivir a su antojo, según sus gustos, al cabo de treinta años consagrados al servicio de la patria.

Por esto conducíase con la prudencia de un hombre experimentado en la vida, tomando en los placeres del día aquella parte que no pudiera dañar los del día siguiente; enamorado de la juventud, porque habíase conservado joven, no dejándose arrastrar a exceso alguno peligroso para su salud ó indigno de su carácter.

Roberto de Tremes vivía en la avenida Montaigne un lindo pabellón, situado en el fondo de un jardín, y un ayuda de cámara, un veterano asistente que cuidaba sus dos caballos, y una cocinera que apenas trabajaba, pues el conde, que almorzaba siempre en casa, nunca comía en ella, eran su servidumbre.

Casi todas las mañanas el general paseaba a caballo por el Bosque, donde siempre encontraba muchos conocidos de todas las esferas sociales.

A las diez, cuando no estaba de comisión, volvía a casa, leía los periódicos y trabajaba hasta la hora del almuerzo, después

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Carlos Borromeo, obispo. Santos de mañana.—San Zacarías, profeta y Santa Isabel, padres del Bautista. Liturgia.—El oficio y misa son de San Narciso, rito doble, color encarnado. Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—Función matutina en la parroquia de la Magdalena, á las diez, predicando don Manuel García Bernal, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, en la iglesia de San Alberto, predicando don Juan Alvarez Troya.—En la parroquia de San Nicolás después de oraciones principia una devota novena de Animas, predicando todas las noches don Juan M. Sanz y Saravia.—Continúa en la parroquia de San Andrés la novena de animas en la forma anunciada el miércoles.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres caídas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el día 9. Noviembre día 5.—Sol sale á las 6'36 de la mañana; pónese á las 4'56 de la tarde. Mareas Barra. Primera bajamar, 9'36 mañana; primera pleamar, 4'17 madrugada. Lisa. Primera bajamar, 12'45 mañana; primera pleamar, 7'22 mañana. Borrego. Primera bajamar, 1'30 tarde; primera pleamar, 8'7 mañana. Coria. Primera bajamar, 3 tarde; primera pleamar, 9'37 mañana. Sevilla. Primera bajamar, 3'45 tarde; primera pleamar, 10'20 mañana. Barra. Segunda bajamar, 1'45 tarde; segunda pleamar, 5'27 tarde. Lisa. Segunda bajamar, 4'27 tarde; segunda pleamar, 8'45 noche. Borrego. Segunda bajamar, 5'12 tarde; segunda pleamar, 9'30 noche. Coria. Segunda bajamar, 5'57 tarde; segunda pleamar, 10'15 noche. Sevilla. Segunda bajamar, 6'42 tarde; segunda pleamar, 11'10 noche. Movimiento de buques durante el día de hoy: Entrados: laud español Conchita, de Bonanza, con carga general; goleta Pepito, de Villagarca, con tierras; vapor Anita, de

Cádiz, con carga general; vapor Ibaizabal, de Santander, con carga general; vapor Calderón, de Lóndres, con carga general. Salidos: Vapor español Lafitte, con carga general, para Marsella y escalas; vapor Itálica, con carga general, para Bilbao; vapor Dana, con naranjas, para Amberes. Despachados: Mañana saldrán el vapor inglés Daiba, con naranjas, para Amberes; vapor Lionés, con mineral hierro, para Glasgow; vapor Cabo San Sebastian, con carga general, para Bilbao; laud San Francisco, con carga general, para Estepona.

Sucesos

Esta mañana fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco María Lopez Dominguez de varias erusiones y contusiones que le causó Francisco Jacinto Vazquez. Este quedó detenido en la prevención. El hecho ocurrió en una casa de la calle Goyeneta. De resultados de una pendencia sostenida con otro individuo en la calle de la Laguna, resultó con varias contusiones en la cara y ojos un individuo llamado Manuel Aguilar Manfredi. En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado. Esta mañana fué conducido á la prevención municipal un individuo que en la calle Compañía maltrató á una mujer. En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué curado esta tarde de una

herida en la región occipital un anciano que al pasar por la Alameda recibió una pedrada arrojada por un muchacho que allí estaba, dándose después á la fuga, por lo que no pudo ser detenido.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Noviembre de 1897. Servicio para el 4. Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junyenti. Hospital y provisiones: el capitán de Granada don Carlos Ramirez. Parada: Sorin, segundo turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 6 bueyes, 23 vacas, 2 novillos, 1 uteros, 2 erales, 21 afojos, 03 terneras, 0 carneros, 00 machos, 38 ovejas, 00 cabras. Las reses cortadas han pesado 7.769'292 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; uteros, erales y afojos, de 1'40; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95. Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos Entrados hoy: 62. Han salido: Para el consumo, 84. Detrás sito, 1. Los cerdos vendidos han pesado: 8.941 1/2 kilogramos. Precios: de 1'30 á 1'38 pesetas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómica dramática.—La comedia en un acto, La mujer del teatro. La comedia en tres actos, La Indómita.—A las 7 y media. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica.—A las 7 y media. Las mujeres.—A las 7 y media. La Viciosa.—A las 9 y media. Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media. ¡Al agua, patel! —CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, completas italianas y baile español-francés.

La Reina de los Miserables Y La fuente de las Perlas vendense encuadradas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarras, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO Esta Lotería consiste de 115.000 billetes, de los cuales 59.190 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 58 millones 822.635 Reales en junta. En las siete clases o sorteos se decidirán los siguientes premios: Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000 en el caso más feliz, ó sean: 1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn. 2 de 1.000,000 » = 1.000,000 » 1 de 500,000 » = 500,000 » 2 de 375,000 » = 750,000 » 1 de 350,000 » = 350,000 » 2 de 325,000 » = 650,000 » 1 de 300,000 » = 300,000 » 1 de 275,000 » = 275,000 » 2 de 250,000 » = 500,000 » 1 de 200,000 » = 200,000 » 1 de 150,000 » = 150,000 » 2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn. 2 de 50,000 » = 1.000,000 » 56 de 25,000 » = 1.400,000 » 106 de 15,000 » = 1.590,000 » 206 de 10,000 » = 2.060,000 » 812 de 5,000 » = 4.060,000 » 1518 de 2,000 » = 3.036,000 » 40 de 1,500 » = 60,000 » 140 de 1,000 » = 140,000 » 36952 de 775 » = 28.637,800 » y además 19,210 premios por el importe total de 58 millones 822,635 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos. Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana. Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa. Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo, de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud. Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado. Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo. En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que numero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada. El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay. Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados. Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más. Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta. JOSE DAMMANN Casa Expendiduría principal Hamburgo (deben venir certificadas) Establecida en 1851 ALEMANIA Franqueo á Hamburgo 50 céntos.

Gran tintorería a vapor Casa fundada en 1852 E. ADEMA Y C.ª, Sucesores de Tastet Droguería, fábrica y escritorio, Bazan 6 y 8.—Teléfono 117 Sucursal, Cerrajería 3.—Teléfono 116.—SEVILLA Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros PRECIOS MÓDICOS SE ARRIENDA en cuatro reales la casa Santa Clara, número 26, y el piso segundo de la casa calle Palacios Malaver, número 4, en siete duros mensuales. Las llaves Santa Clara, núm. 6, y Santa Clara, núm. 26, de la casa núm. 16 de calle Génova, hoy Cánovas del Castillo; puede verse todos los días y dan razón en el número 16 de la misma calle.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

LA GRESHAM COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340 Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 28.670.918 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas 339.497.900

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23.—Madrid DIRECTORES: Sr. D. José Alger, Sr. D. G. E. Dun Oficinas en: BARCELONA: Rambla del Centro, 6 MÁLAGA: Marqués de Larios, 4 DELEGADO EN SEVILLA INSPECTOR Sr. D. Diego Ruiz Morillas Sr. Don Manuel Pástaro Oficina: Calle Zaragoza, núm. 68 Oficinas: Marqués de Larios, 4.—Málaga

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Dacia, núm. 8, con espaciosa habitación, jardín y cuadra. Informan, Mercaderes, 70. COMPAS DE LA LAGUNA, 8.—Se alquila un piso principal amueblado con cocina y comedor, y habitaciones sueltas con asistencia ó sin ella.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGEN y ESTOCOLMO.—El vapor sueco ADOLPH MEYER saldrá de Cádiz el 9 de Noviembre. Admite carga para Hamburgo, Danzig, Königsberg, Stettin, Christiania, Malmö, Bergen, Riga, Reval, Lituania, Holmings, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, Aduana, 6, D. C. Lovental, Cádiz.

SE ARRIENDA las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17 y Comendador 16. Dan razón Rioja, 18.

Cognac José María y Cia. HUELVA Competencia con las mejores marcas extranjeras, abarata precios y calidad esmerada. Pidasen en Hoteles, cafés, tiendas de licores y vinos.—Representante, Ascensio Gonzalez, Sevilla.

Tejas planas Las mejores y mas baratas son las de José Vargas y Velazquez, á 150 pesetas millar, puestas sobre vagón ó en bulto en Sevilla. Dirección calle del Real núm. 11.

Marta Villar, Modista Se reciben las últimas novedades de París. Dirección del taller, en la calle de María Marín, Fernandez y Gomez, 81.—Sevilla.

SE ARRIENDA la casa calle de Lombardos, núm. 13. En calle Alta 4 (San Alberto), darán razón.

SE ARRIENDA en 185 pesetas mensuales la casa calle Moratin, n.º 11. Dan razón San Eloy, 23, de doce á tres.

DEPENDIENTE de 14 á 15 años que conozca algo el mostrador de tienda. Dirigirse con referencias á M. L. Linares de Cozcos, Cumbres Mayores (Huelva).

Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

ESQUELAS MORTUORIAS se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las diez de la madrugada para la de mañana.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicioso y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescentes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

LAS VÍCTIMAS DE UNA TIPLE

Un debut en la Opera Cómica El general Roberto de Tremes era en 1872 uno de los mas distinguidos oficiales del estado mayor francés y una de las figuras mas brillantes en el París de la elegancia y de la alegría, á pesar de sus sesenta años cumplidos. De elevada estatura, merced á la cual podía disimular su obesidad incipiente; de porte aristocrático; vestido siempre con suma corrección, ya de militar, ya de paisano, el general conservaba en la mirada todo el fuego de la juventud y en los labios la sonrisa de la mocedad sin preocupaciones, bien que subrayada por discreto cepticismo. Sin ser un clubman empedernido, miembro únicamente del Círculo Imperial, el conde de Tremes era conocido por el todo-París vividor y desocupado cuya existencia se reparte entre los estrechos y las carreras de caballos, el juego y las mujeres, y para el cual la gran ciudad, cerebro del mundo, comienza en el boulevard de los

LAS VÍCTIMAS DE UNA TIPLE

períodos con el último escándalo, con suceso del día, con la calumnia fresca, hartos, en suma, que buscan el apetito perdido y de hambrientos que buscan afanadamente la cena de aquella noche, el desayuno a la vez de la jornada incierta. Pero el conde estaba harto acostumbrado á aquel panorama para prestarle por mucho tiempo su atención, y después de cargar la comida, se dio tranquilamente á la lectura de un periódico. De repente, al llegar á la sección de espectáculos, ahogó una exclamación de sorpresa y empezó á leer lentamente el artículo que de tal suerte habíalo impresionado. El cronista del periódico decía: «El debut de esta noche en la Opera Cómica promete ser doblemente interesante porque la señorita Andrea Nelo, que se presentará en el papel de Pigmation, no es sino una artista de primer orden, sino también una joven de belleza deslumbradora, allegada muy de cerca á uno de los héroes de Keischshoffen, muerto en Alemania pocos días antes de firmarse el tratado de paz. «¿Cómo esta muchacha que apenas cuenta veinte años, ha tenido que lanzarse una carrera tan llena de peligros? Seguramente que no dejará de referirlo mañana en nuestros cronistas.» «¡Demonio! murmuró el general á quien había conturbado la lectura de aquella noticia: esta Andrea Nelo, no cabe duda, es la que yo busco y hego buscar inútilmente desde hace cerca de dos años. ¡Maldita

LAS VÍCTIMAS DE UNA TIPLE

Han siguien Capiti Delgad co, don que V García don Jo Hernai Balbin serva: nuel A Prim Baldon odrudi don Jo Bellid ler don tino Le Segru José B cote R res, do Hano S se,uer Aurei tinez J José M gado, c Rodrig zalez M leta y Segu brida: Daniel lez Sal Anceto Puch V so, don Lopez ra, do Emilio bio Car za, don

del cual se echaba á la calle, y su casa no volvía á verlo hasta hora muy avanzada de la noche, salvo en los días de ópera ó de estreno, que iba por la tarde á ponerse el frac. Se le encontraba en todas partes, en el salón de las bailarinas de la Opera, entre los bastidores de los Bufos, en los conciertos alegres ó en los Circos, y por todas partes pasaba afable y sonriente, tipo completo del hombre dichoso, amable y amado por todo el mundo. Durante una temporada estuvo en Africa encargado de importantísima visita de inspección, y cuando terminada ésta volvió á París, reanudó con alegría su vida ordinaria. Así vivía Mr. de Tremes, cuando una tarde de invierno, disgustado del menú de la comidá del Círculo, encaminóse hacia el café Riche y se instaló para comer cerca de una de las grandes ventanas del piso bajo, desde donde podía asistir al pintoresco espectáculo que á aquella hora mortecina ofrece el boulevard, desfile heterogéneo de gentes que marchan de prisa, atropellándose unos á otros, de ociosos que no podrían dormir si todos los días á la misma hora no dieran entre empujones el paseo desde la calle de Le Pelletier hasta la plaza de la Opera, de vendedores ambulantes que con voz ronca ofrecen el último juguete y al oído el último libro pornográfico, de chicas alegres que con los ojos solicitan un convite, de bohemios á la husma de un par de francos, de muchachones que pregonan los

5 Sevilla Fuera. Extran. El oficio. Es el. AV. CUAN. Hast rá en e precios conven de oro, das, Te pelo. El de talla ro, Bron de bron Todo hotel d lio. Direc pal. L. M. Hidra Escof (Vea. Edi. Han siguien Capiti Delgad co, don que V García don Jo Hernai Balbin serva: nuel A Prim Baldon odrudi don Jo Bellid ler don tino Le Segru José B cote R res, do Hano S se,uer Aurei tinez J José M gado, c Rodrig zalez M leta y Segu brida: Daniel lez Sal Anceto Puch V so, don Lopez ra, do Emilio bio Car za, don